

7 DE DICIEMBRE DE 2015

Energía Latina S.A.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

ENERGÍA LATINA S.A.

CITACIÓN

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señor Accionista:

El Directorio de Energía Latina S.A. (la “**Sociedad**”) acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “**Junta**”), en primera citación, para el día 23 de diciembre de 2015, a las 09:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Los Militares N° 5001, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de aprobar el otorgamiento de una garantía solidaria respecto de las obligaciones que asuma el consorcio que al efecto integre la Sociedad, en el marco del proceso de licitación y adjudicación de los derechos de explotación y ejecución del proyecto “Subestación Seccionadora Nueva Diego de Almagro, Nueva línea 2x220 KV entre S/E Nueva Diego de Almagro-Cumbres y Banco Autotransformadores 1x750 MVA 500/220 KV” a ser licitado y adjudicado por la Dirección de Peajes del CDECD-SIC, según Resolución Exenta N° 364/2015 de la Comisión Nacional de Energía.

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse. Se deja constancia que Ud. podrá encontrar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, tanto en el sitio web de la Sociedad (www.enlasa.cl) como en las oficinas ubicadas en Avenida Los Militares N° 5001, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE